RESOLUCIÓN Nº 375

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE ARMAS REGLAMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL – AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA D.S.R. S.A. CON RUC N° 80016346-0, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 7.050.000.000.- (GUARANÍES SIETE MIL CINCUENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 08 de julio de 2019

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional (SBE) N° 02/2019 para la "Adquisición de Armas Reglamentarias para la Policía Nacional – Ad Referéndum", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 358843; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 02 de julio de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma* ***D.S.R. S.A.****, por un monto total de Gs. 7.050.000.000 (Guaraníes Siete mil cincuenta millones) IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisiciones de Equipos Militares y de Seguridad" Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 843/19 del 04 de julio de 2019.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales;----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) N° 02/2019 ID Nº 358843 "Adquisición de Armas Reglamentarias para la Policía Nacional – Ad Referéndum", a la firma* ***D.S.R. S.A.****, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – MINISTRO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar [illegible]
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 8/07/19

RESOLUCIÓN Nº 375

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 02/2019 "ADQUISICIÓN DE ARMAS REGLAMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL – AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA FIRMA D.S.R. S.A. CON RUC N° 80016346-0, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 7.050.000.000.- (GUARANÍES SIETE MIL CINCUENTA MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Firma Adjudicada: D.S.R. S.A. RUC Nº 80016346-0									
N°	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total*
1	*46101504-001*	*PISTOLA 9MM para egresados del Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Sarabia" (mes de julio de 2019)*	*Unidad*	*Unidad*	*500*	*GLOCK*	*Unión Europea*	*7.050.000*	*3.525.000.000*
2	*46101504-001*	*PISTOLA 9MM para egresados del Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Sarabia" (mes de diciembre de 2019)*	*Unidad*	*Unidad*	*500*	*GLOCK*	*Unión Europea*	*7.050.000*	*3.525.000.000*
Precio Total Gs.									*7.050.000.000*

Total: Guaraníes Siete mil cincuenta millones, IVA incluido.

Art. 2º.- *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 02 de julio de 2019.----------*

Art. 3º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

*Abg. **Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

*Abg. **Juan Ernesto Villamayor***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 8/07/19